

## AMIGOS CORPORATIVOS DEL CENTRO CULTURAL CUENCA CABEZA

Al inscribirte como **Amigo-a Corporativo** estás contribuyendo a la marcha y el mantenimiento del **Centro Cultural CC para el desarrollo de las aldeas de Rute**. Una vez aceptada tu solicitud, formarás parte de su **Comunidad de Amigos**, lo que te permitirá disfrutar de un trato especial, conocer de primera mano la actividad programada, tener un acceso privilegiado al mismo y asistir a actividades exclusivas relacionadas con la vida del Centro.

### SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Los datos que se piden a continuación implican la aceptación de la política informativa sobre la Protección de Datos Personales que aparece al final.

Nombre de la corporación o empresa:.....

CIF:.....

Dirección:.....

Población:.....CP:.....

E-mail:.....Tel:.....

Persona de referencia.....

Fecha de solicitud:.....

Indica el apoyo que proporcionarás al Centro. Se pueden seleccionar varias posibilidades:

<input type="checkbox"/>	Ayudar con materiales o mano de obra para el mantenimiento y/o la puesta en marcha de las actividades del Centro.
<input type="checkbox"/>	Colaborar de forma continuada en la difusión, comunicación e imagen de las actividades del Centro.
<input type="checkbox"/>	Favorecer el desarrollo de los espacios digitales
<input type="checkbox"/>	Patrocinar acciones relacionadas con la actividad educativa.
<input type="checkbox"/>	Cooperar en la realización de algún evento promovido por el Centro
<input type="checkbox"/>	Pertenecer al equipo de relaciones institucionales, participando en la búsqueda de subvenciones, patrocinadores y acuerdos con otros Centros de la zona o de similares características.
<input type="checkbox"/>	Realizar una aportación económica anual (se sugiere a partir de 100 €)
<input type="checkbox"/>	Otras (especificar)

Los Amigos Corporativos del Centro dispondrán de una certificación que acredita su condición y dote a su marca del vínculo con la cultura de la tierra. El Centro Cultural hará constar, en sus informaciones y en su página web, el nombre de los Amigos Corporativos, quienes podrán conocer la primicia de las exposiciones, participar en los actos de inauguración, usar los espacios de

acuerdo con las condiciones que se establezcan, disponer de invitaciones para visitar las exposiciones, tener un espacio para que su publicidad esté a disposición de los visitantes y asistir a sesiones exclusivas.

Estas ventajas se ejercerán durante un año, a partir de la formalización o renovación de la inscripción. El uso de la certificación requiere respetar las condiciones exigidas y su titular no dará uso fraudulento a la misma en contra de los intereses del Centro Cultural.

## **POLÍTICA INFORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

**Responsable** del tratamiento de sus datos: Asociación Familia Cuenca Cabeza para el desarrollo de las aldeas de Rute. NIF G16361826

Dirección postal: c) Carretera de Rute nº 61, CP 14950 Llanos de D. Juan (Córdoba).

**Finalidad:** Los datos personales recabados tienen por objeto:

- Gestionar la inscripción de la Comunidad de Amigos del Centro Cultural Cuenca Cabeza
- El envío de comunicaciones divulgativas de las actividades y servicios del Centro Cultural y la Asociación
- La elaboración de perfiles de preferencias y de actividades realizadas.

**Legitimación:**

- La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento obtenido de la persona solicitante mediante el envío o firma de la solicitud previamente informada del tratamiento de sus datos personales, en virtud de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos.
- En caso de no facilitarlos datos solicitados no podrá realizarse la gestión de su petición.

**Destinatarios**

- La gestión de su solicitud no supone cesión de datos a terceros, salvo que se establezca legalmente.
- Tampoco supone la realización de transferencias internacionales de dichos datos.

**Conservación:**

- Los datos personales recabados se mantendrán durante la vigencia de la relación de Amigo de la Comunidad de Centro Cultural Cuenca Cabeza y se conservarán durante cinco años en aplicación de la normativa fiscal.
- Los datos se mantendrán a efectos estadísticos e históricos con datos personales disociados o anonimizados.
- Los datos necesarios para el envío de comunicaciones comerciales y perfiles se conservarán hasta que se produzca la baja de la Comunidad de Amigos-as.

**Derechos**

- Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la AFCC estamos tratando datos personales que les conciernen o no.
- Las personas interesadas tienen derecho a si acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- En determinadas circunstancias, las personas interesadas podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Por motivos relacionados con su situación particular, las personas interesadas podrán oponerse al tratamiento de sus datos. La AFCC dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- Las personas interesadas podrán solicitar la portabilidad de los datos para obtener los datos que han proporcionado a la AFCC en un formato estructurado, de uso común y de lectura mecánica, para ser descargados por sí mismos o transmitidos a otra entidad. Pueden ejercitar sus derechos dirigiendo un correo a la dirección del Centro.
- Además, puede presentar una reclamación ante la Agencia de Protección de Datos, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, en la dirección postal y/o electrónica indicada en la página [www.aepd.es](http://www.aepd.es)

**Seguridad:** Los datos serán tratados de forma confidencial, y bajo el sometimiento a medidas técnicas y organizativas de seguridad adecuadas, para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.